

HANAN EL AABACH	X4330325T	1322	07/04/04
MEHMET ALI KOTRA	X4410912H	1327	07/04/04
HAMED MOULOU BOUYEMAA	45269909K	1307	07/04/04
NORDIN BENAISA MIMUN	45299904R	1568	22/04/04
SAFIA BENABDERRAHMANE	X3433587D	1684	04/05/04
ANTONIO MARTINEZ LOPEZ	45273591T	1680	04/05/04
PILAR MARIN ASENSIO	45215427A	1558	21/04/04
MOHAMED MOHAMED MOH	X0879691X	1553	21/04/04
TLAITMAS MOHAMED ABDELKADER	45289654D	1825	07/05/04
MOHAMED MOHAMED TAHAR	45287209W	1831	07/05/04
ISIDRO GONZALEZ MARTIN	45275599F	2188	01/06/04
RKIA AZAR	X2824253Z	2193	01/06/04
MIMONA AMAR SOLIMAN	45288049Z	1956	17/05/04
MOHAMED EL ESSANOUSI	X2739388L	1945	17/05/04
MIMOUNA KADDOURI EL BACHIR	45313859H	2189	01/06/04
CRISTINA CUENCA DELGADO	45296716X	1895	13/05/04
AIXA AMAR MOHAMED BEKUY	45285091T	1581	23/04/04
AICHA BOUJNAN BOUJNAN	45318345L	1372	16/04/04

Los interesados antes enunciados podrán tener acceso al requerimiento de mención en el Centro de Servicios Sociales Virgen de la Victoria, C/. San Quintín, nº 2, por un plazo de quince (15) días, a partir del siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad. Significándole que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 71.1 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común ("Boletín Oficial del Estado" (BOE) nº 285 de 27 de noviembre de 1992). Transcurrido dicho plazo sin que se haya procedido a la personación y aportación de documentación o enmienda en su caso se le tendrá por desistido en su petición y se procederá, mediante resolución, al archivo de la misma.

En Melilla, a 22 de junio de 2004.

La Secretaria Técnica.

D.ª M.ª de los Angeles de la Vega Olías.